

BOLETIN DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE SALUD PUBLICA (AASAP)

AÑO 2020 - NRO. 4

20 de mayo 2020

Editorial

Una mirada a la pandemia en nuestras Villas de Emergencia

Por Dr. Julio Bello, Presidente de AASAP

Señalamos en nuestro aporte al Boletín de AASAP Nro. 2 que una de las consecuencias más evidentes de la pandemia era la de mostrar nuestra fragilidad como sociedad frente a una aparente seguridad dada por un enfoque que ubicaba al mercado y al lucro como eje de un crecimiento social y personal. También nos referimos a otras “pandemias” como, la pobreza, la inequidad y el individualismo egoísta.

El hecho que las primeras víctimas se vincularan con viajes al exterior también contribuyó a situar el tema como lejano y en todo caso referido a grupos sociales de cierto bienestar económico. El tiempo transcurrido en esta cuarentena nos muestra otras realidades, entre ellas la relativa ausencia estatal en muchos aspectos asistenciales y preventivos, con un gran acierto como fuera la temprana indicación de aislamiento social.

Algunas de estas carencias fueron señaladas por Fernan Quiros ministro de salud del gobierno de la Ciudad, destacando **“el coronavirus se multiplica en las villas”** y agregando “esa situación requiere mucha política pública y presencia del estado”, además dijo, “las principal **vacuna** en este momento contra el **virus**, que es el distanciamiento social, es prácticamente imposible se está trabajando con ONGs y curas villeros para asistir a las personas contagiadas o con contactos estrechos”

En este sentido la presencia y la acción de los llamados “curas villeros” es importante. Cabe recordar **que “Curas villeros” es un movimiento de sacerdotes de la Iglesia católica surgido en Argentina a fines de la década de 1960 que viven en las villas miseria o barriadas precarias y que promueve el compromiso activo y la acción pastoral con las personas que la habitan.**

Los curas dijeron que “si bien esta pandemia afectó primero a gente de otros sectores sociales, con el tiempo va creciendo mucho el contagio en los barrios vulnerables y pidieron “no resurjan actitudes discriminatorias”. Como ejemplo está la información que en dos semanas en la villa 31 los infectados detectados pasaron de 1 a 198 personas,

(La Nación 7 de mayo). Un buen ejemplo de la acción de los “curas villeros” la expone el padre Lorenzo “Toto” de Vedia, al señalar “ La amenaza de más casos incomoda mucho a la gente , esto está teniendo gran repercusión social. Todos tratan de cuidarse de la mejor manera posible, pero acá la gente vive muy apretada en todo sentido” y agrega : “ Estamos trabajando mucho para llevarle comida a la gente mayor y que no salgan de las casas. Entre nuestros comedores y los del barrio entregamos 1.500 raciones por día. La gente está nerviosa, expectante. También hemos puesto instalaciones para aquellos que se quieren aislar”

Comisión Directiva de AASAP

Julio N. Bello	Presidente
Ana C. Pereiro	Vice Presidenta
Mirta Levis	Secretaria
Luis O. Carlino	Tesorero
Silvia Necchi	Vocal
Noemí Bordoni	Vocal
Tony Pagés	Vocal

Hay más ejemplos y testimonios, la urgencia de soluciones y la falta de experiencia cierta sobre el Covid -19 es real y en parte se hace camino al andar. Para AASAP nuestra presencia y compromiso es central, tanto en la tarea de relevar e informar como en la de capacitar, apoyar y acompañar. La crisis es una oportunidad para poner en el centro de nuestras preocupaciones la dignidad de las personas, de sus familias y de las distintas comunidades.

Sabemos que aparte de encontrar caminos ciertos que influyan sobre la pandemia, como pueden ser obtener una vacuna, identificar un medicamento eficaz o integrarnos a actividades de asistencia y prevención nuestra tarea también abarca otras pandemias prioritarias, como la inequidad, la pobreza o la ausencia relativa pero importante de un estado protagonista , no autoritario sino con autoridad para conducir , orientar y controlar. Que así sea.



En el 46º aniversario del asesinato y martirio del Padre Mugica, un grupo de curas que viven en las villas de la Ciudad y el Gran Buenos Aires emitieron un comunicado relacionado con el impacto del coronavirus en las villas y barrios populares. Por su oportunidad y relevancia invitamos a su lectura. [LEER](#)

LAS MUJERES Y LA PANDEMIA

Por: Silvia Necchi – Integrante de la Comisión Directiva de AASAP



Frente a la pandemia que afecta el planeta, el impacto y el desempeño que en esto tienen las mujeres, debe ser señalado en este preocupante momento. Ellas son las que tradicionalmente tienen los trabajos de cuidado dentro y fuera del hogar. Así ocupan un porcentaje más que importante en el equipo de salud, asisten mayoritariamente a los adultos mayores en las familias y también se encuentran en las residencias especializadas. Asimismo están sobrerrepresentadas en la limpieza y en la comida en instituciones que implican recuperación y cuidado de la salud. Aparecen siendo, en algunos casos, principal sostén económico y/o las que organizan la economía familiar y administran recursos, muchas veces escasos. En sus hogares, contienen en gran parte de ellos a las niñas y niños que no asisten a la escuela. Esto por mencionar lo que más sobresale en este momento. Estas actividades, quedan invisibilizadas en muchos casos. En esta indeseada circunstancia, dadas las condiciones de convivencia impuesta por el aislamiento al interior de sus hogares, están más expuestas a la violencia física y sexual. Justamente en nuestro país se ha registrado puntualmente este fenómeno que llevó a políticas activas para su prevención y abordaje. Les acercamos una serie de notas sobre este tema e invitamos a la observación y el adecuado registro de este hecho.



<https://www.clarin.com/sociedad/coronavirus-argentina-achica-brecha-hombres-mujeres-muertos-0TKU4aPqWz.html> **Coronavirus en Argentina: ¿por qué se achica la brecha entre hombres y mujeres muertos?**



<https://news.un.org/es/story/2020/04/1473082> **La ONU y Argentina luchan con la otra pandemia del coronavirus, la violencia de género**



<https://www.clarin.com/sociedad/coronavirus-argentina-ministramujeres-dio-explicaciones-medidas-violencia-genero-0eDcGTIIYH.html> **Coronavirus en Argentina: la ministra de las mujeres dio explicaciones sobre las medidas ante la violencia de género**



<https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/03/covid-como-incorporar-a-las-mujeres-y-la-igualdad-de-genero-en-la-gestion-de-respuesta>. **Cómo incorporar a las mujeres y la igualdad de género en la gestión de la respuesta a la crisis**

Creación de la Base de Datos de la App “COVID-19 Ministerio de Salud”: Con el objetivo de contribuir al conocimiento de la situación epidemiológica nacional, optimizar las políticas sanitarias y potenciar la calidad operativa de la app **CuidAR**, la Subsecretaría de Gobierno Abierto y País Digital creó la Base de Datos “COVID-19 Ministerio de Salud”. Esta herramienta, constituida en los términos del artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales N° 25.326, permitirá almacenar y centralizar la información recabada de la App tanto en sus versiones para dispositivos móviles Android o IOS, como en su versión web.



Desde el blog del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) www.blogs.iadb.org extraemos un artículo de María Laura Oliveri, relacionado con el **“Coronavirus y personas mayores: Un Grupo Altamente Vulnerable”**. Oliveri destaca los focos de contagios que representan las residencias de adultos mayores, hace un análisis de la situación en los países de América Latina y el Caribe, y en Argentina en particular (abrir los link). Además, aborda el tema del envejecimiento desde la perspectiva de género y destaca el rol de las mujeres que apoyan a los adultos mayores en situación de dependencia. **LEER**





Estamos compartiendo información sobre oportunidades de financiamiento para investigaciones sobre Covid-19. Las mismas provienen principalmente de instituciones norteamericanas. [Leer](#)

PARA INSCRIBIRSE EN LA ASOCIACION ARGENTINA DE SALUD PUBLICA (AASAP)

Procedimiento: Para integrar la AASAP como miembro ordinario o adherente es necesario llenar el formulario de suscripción y abonar la cuota correspondiente una vez haber sido admitido. Es conveniente recordar que el interesado debe tener más de 21 años de edad, y estar identificado con los objetivos de la AASAP. El procedimiento institucional es el siguiente: una vez recibida la solicitud de inscripción, la Comisión Directiva -tal como determina el estatuto de nuestra entidad- decidirá si acepta o rechaza el ingreso sin obligación de manifestar las causas de su decisión en este último caso. Formulario de inscripción: [Acceda aquí haciendo click](#)



INVITACION

Invitamos a todos los miembros de la Asociación Argentina de Salud Pública (AASAP), así como a otros profesionales que deseen colaborar, para nos envíen sus reflexiones sobre algún tema de interés en el campo de la salud pública, tanto en el ámbito nacional como regional o global. Las mismas serán consideradas por la Comisión Directiva de AASAP para su eventual publicación en este boletín que circula semanalmente

Links de interés: Ministerio de Salud de la Nación www.msal.gov.ar ; Organización Mundial de la Salud www.who.int; Organización Panamericana de la Salud www.paho.org ; Naciones Unidas www.un.org ; Foro del Sector Social www.forodelsectoresocial.org.ar



Asociación Argentina de Salud Pública (AASAP www.aasap.com.ar . Correo electrónico de la AASAP: aasaludpublica@gmail.com ; estatutos de la AASAP: [Estatutos](#)